

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1328/2023 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL, remite modificaciones al proyecto de ley de Consolidación normativa del Digesto Jurídico desde la ley n° 5559 a la n° 5662 y normas de igual jerarquía, sancionadas y emitidas entre febrero de 2022 y septiembre de 2023, aprobado en 1° Vuelta en sesión del 17/12/2023, B.I. N° 46/2023.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento del mismo. Se agrega al Proyecto del Ley n° 686/2023, aprobado en primera vuelta el 17/11/2023.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Diciembre de 2023